

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 138.2 de la Ley 7/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por la que se rige el expediente S. 01/11 (Disposición transitoria primera, apartado 1, del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), mediante el presente se hace pública la adjudicación y formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicataria:

- a. Organismo: Consorcio Provincial contra Incendios e Salvamento da Coruña.
- b. Dependencia que tramita expediente: Secretaría
- c. Número de expediente: S. 01/11 (FSV).

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: suministros
- b. Descripción del objeto: suministro de cuatro vehículos FSV (Furgón Servicios Varios) con su equipamiento con destino a los parques comarcales de bomberos de Arteixo, Carballo, Boiro y Betanzos, en lote único.
- c. Diarios/boletines oficiales y fechas del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2011/S 231-374845, de 01 de diciembre de 2011, Boletín Oficial del Estado núm. 291, de 03 de diciembre de 2011 y Boletín Oficial de la provincia de A Coruña núm. 85, de 13 de diciembre de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y selección del contratista:

- a. Tramitación: ordinario
- b. Procedimiento: abierto
- c. Selección: Pluralidad de criterios de adjudicación además del precio.
- d. Contrato sujeto a regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación:

- a. Presupuesto: 678.817,00€, más partida que corresponde al IVA.

5. Adjudicación y formalización del contrato:

- a. Fecha de la adjudicación y notificación de la misma: 12 de julio de 2012.
- b. Publicación de la adjudicación: perfil del contratante (13 de julio de 2012) y Diario Oficial de la Unión Europea 2012/S 136-226310, de 18 de julio de 2012.
- c. Contratista: Vehículos, Equipamientos y Carrocerías Prieto-Puga, S. L. (VEICAR).
- d. Nacionalidad: española.
- e. Importe de la adjudicación: 645.238,00€ (más la partida que corresponde al IVA).
- f. Fecha de la formalización del contrato: 01 de agosto de 2012

Carballo, 02 de agosto de 2012.

El presidente



Fdo: Santiago Villanueva Álvarez

